



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
LAUDO ARBITRAL			
DESCRIPCIÓN:			
RESOLUCIÓN INMEDIATA ENTRE DOS PARTES EN CONFLICTO			
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO N° 150 FRACCIÓN II NUMERAL 4		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE LAUDO ARBITRAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE SUSCITE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO VEHICULAR DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, Y NO HAYAN CONCILIADO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
TARJETA DE CIRCULACIÓN	SI	I	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO N° 150 FRACCIÓN II INCISO (F)
LICENCIA DE CONDUCIR	SI	I	
CREDENCIAL OFICIAL VIGENTE	SI	I	
FACTURA O DOCUMENTO QUE CONSTE LA PROPIEDAD DEL CIUDADANO.	SI	I	
DICTÁMENES PERICIALES	SI	I	
FOTOS	SI	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS		
COSTO:	\$85.00 (OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	Fundamento Jurídico LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO N° 150 FRACCIÓN II INCISO (F)	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL TRAMITE SE HACE CUANDO NO HAY CONCILIACIÓN NI CONSILACIÓN ABRITAL.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
<b>OFICIALIA CALIFICADORA</b>				<b>OFICIALIA CALIFICADORA</b>			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. . ITZEL YAZMIN RAMOS RUIZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	N°1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TEMAMATLA		
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9 :00AM 16:00 HRS Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HRS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	59429137		NO APLICA	NO APLICA	Oficialiacalif.tem@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUANTO TIEMPO TARDA?						
RESPUESTA:	DE 3 A 6 MESES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE INSTANCIA DEBE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO?						
RESPUESTA:	EN LA VIA CIVIL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto DURA EL PROCEDIMIENTO EN LA VIA CIVIL?						
RESPUESTA:	DE 6 MESES A 2 AÑOS						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/ENERO/2021.
LIC. ITZEL YAZMIN RAMOS RUIZ	LIC. ITZEL YAZMIN RAMOS RUIZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

**OFICIAL CALIFICADOR**